



RED DE SALUD
DOS DE MAYO



COMUNICADO N° 003

La Red de Salud Dos de Mayo, comunica **la Nulidad Del Concurso Interno De Ascenso, Cambio De Grupo Ocupacional, Cambio De Línea De Carrera Y Reasignación N°001-2022**, debido a que se han obviado las 5 plazas de la Red De Salud Yarowilca, dando a entender de que todavía Yarowilca sigue dependiendo de la Red De Salud Dos De Mayo.

Atentamente,
La Comisión.



#RedDeSaludDosDeMayo



#VacúnatePorTuFamilia

SEÑOR: Lic. Ángel Alcides Astete Lozano

Presidente de la Comisión de Concurso/Red de Salud de Dos de Mayo

ASUNTO: COMUNICO NULIDAD DEL CONCURSO INTERNO DE ASCENSO, CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL, CAMBIO DE LINEA DE CARRERA Y REASIGNACIÓN.

Presente:-

Me dirijo a Ud. con la finalidad de comunicarle que en uso de nuestras facultades y competencias se ha tomado la determinación de **DECLARAR NULA** el presente CONCURSO INTERNO DE ASCENSO, CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL, CAMBIO DE LINEA DE CARRERA Y REASIGNACIÓN, debido a que a última hora se ha recepcionado una comunicación expresa de la Red de Salud de Yarowilca, manifestando su decisión de que las CINCO PLAZAS que les corresponde coberturar (04 asistenciales y 01 administrativa) también sean convocadas en el presente concurso, por lo que en nuestra línea de Amplitud y Transparencia se ha tomado la presente determinación con la finalidad de permitir una mayor y amplia participación de nuestros profesionales y no dejar de atender las necesidades asistenciales de la referida provincia cuya Red de Salud recién se encuentra en proceso de implementación sin contar con el código del Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (RENIPRESS), y que tampoco se encuentra inscrita en la Superintendencia Nacional de Administración de Servicios de Salud (SUSALUD).

En consecuencia, el presente proceso debe quedar SUPENDIDO, hasta la nueva convocatoria la misma que se realizará a la brevedad posible, lo cual será regularizada mediante Resolución que será remitida a la Comisión de Concurso que Ud. preside.

La Unión, 23 de Marzo del 2022.

Atentamente:



Obst. Elías Villanueva Santiago

Director/ Red de Salud de Dos de Mayo